



4650123

46596

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA, A FAVOR DE INDUSTRIAS METALURGICAS DE GUER-
NICA S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN GUER-
NICA (VIZCAYA),

sobre:

"UN AGARRADERO PERFECCIONADO"



El presente modelo de utilidad se refiere a la fabricación de agarraderos para utensilios domésticos.

Estos agarraderos están constituidos por dos chapas embutidas en una forma especial para que después, mediante soldadura (s) todo a lo largo de las aristas de contacto de las dos piezas (a y b), formen un agarradero o mango hueco pero absolutamente cerrado y superficie continua por su cara exterior evitándose la entrada en su interior de cualquier líquido.

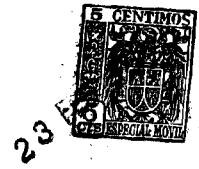
Este agarradero o mango puede llevar en una de sus extremidades un agujero (c) para colgar el utensilio a que vaya designado y en la otra que queda hueca tiene a su alrededor una pestaña (p) que sirve para su fijación por soldadura al utensilio doméstico que se desee. Al efectuarse esta fijación queda esta pestaña adaptada perfectamente al utensilio no pudiendo entrar en el interior del mango líquido alguno.

Este sistema de agarraderos o mangos puede aplicarse a cualquier utensilio doméstico o aparato similar, y puede estar constituido con cualquier clase de metal, y una vez fijado al utensilio de que se trate podrá este quedar en su estado natural, o bien estañarse galvanizarse o esmaltarse al fuego.

En los adjuntos dibujos, se representan sendas vistas de un agarradero según este modelo visto en planta (Fig. 1ª.), en sección (Fig. 2ª.), y en detalle por la pestaña (p), (Fig. 3ª.).

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente solicitud, cabe introducir en la misma modificaciones de forma y de detalle, sin que por ello varíe su esencia que se reivindica en la siguiente

NOTA



23

En resumen: la presente patente de modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5.- 1a.- Un agarredero perfeccionado, caracterizado porque está constituido por dos chapas embutidas unidas mediante soldadura a todo lo largo de sus aristas de contacto, formando un todo hueco, pero absolutamente hermético.

10.- 2a.- Un agarradero, según la anterior reivindicación, caracterizado porque posee en una de sus extremidades un orificio de colgado, y en la otra extremidad presenta una pestaña periférica de fijación por soldadura a un utensilio doméstico.

3a.- UN AGARRADERO PERFECCIONADO.

15.- Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 23 FEB. 1955

46596



FIG. 1

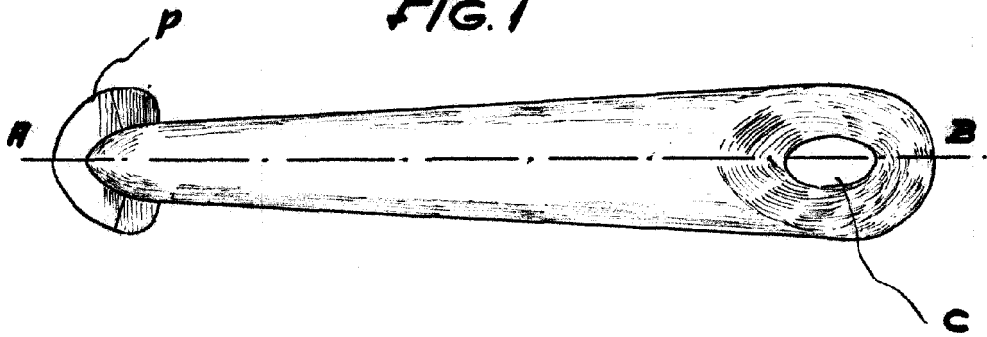


FIG. 2

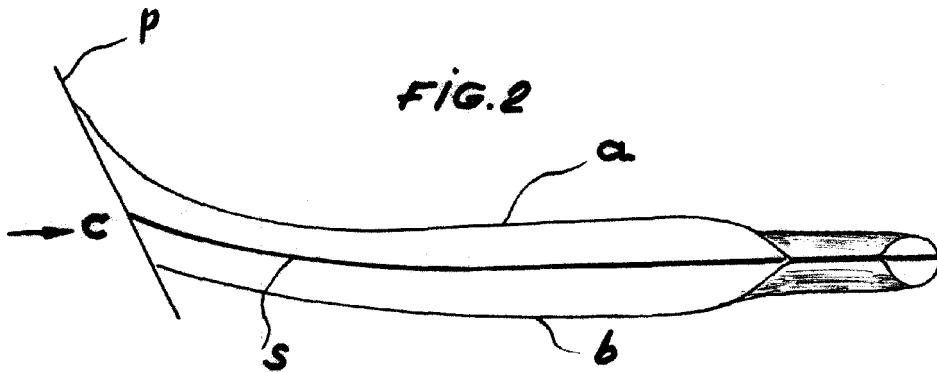
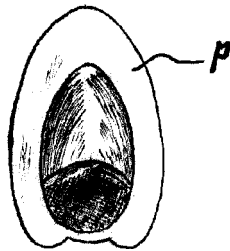


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
Madrid de 23 FEB. 1958 de 19...